

ACUERDOS			
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 930091143-8	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GS-AC
JUNTA DIRECTIVA			

ACUERDO No. 18

(17 de diciembre de 2021)

Por el cual se realiza una modificación al presupuesto de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, para la vigencia fiscal de 2021

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS del Municipio de Pasto, en reunión del 22 de diciembre de 2020 y mediante Resolución 090 de la misma fecha, fijo el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2021.

Que mediante Acuerdos No. 023 del 23 de diciembre de 2020, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, aprobó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2021.

Que en los considerandos del Acuerdo anteriormente citado se pone de presente que el presupuesto inicial de la vigencia 2021 se enmarca dentro de los techos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el cual se encuentra inmersa la Empresa, y que el marco financiero impuesto por el programa, obliga a que muchos de los rubros del presupuesto inicial sean deficitarios para la vigencia.

Que para cubrir los gastos inicialmente deficitarios y aprobados en la Resolución 090 de 2020, es necesario realizar traslados presupuestales por valor de ciento treinta y cinco millones cuatrocientos veinte mil seiscientos treinta y siete pesos M.L. (\$ 135.420.637.00) para garantizar la normal operación de la empresa, acreditando los rubros: 2110201 Servicios Personales Indirectos- Funcionamiento, 21202010105 MH Equipo de Uso Administrativo, 2120214 Sistematización, 2120218 Otras Adquisiciones de Servicios y contracreditando los rubros : 2110101 Sueldos, 2110110 Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina, 2120102 Compra de Equipos, 2120107 Otras Adquisiciones de Bienes, 21202010102 MH Equipo Biomédico, 2120204 Arrendamientos, 2120205 Viáticos y Gastos de Viaje, 2120301 Impuestos y Multas y 2130103 Transferencias Sector Público.

Que, por lo dispuesto anteriormente,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Modificar el Presupuesto de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2021, efectuando un traslado presupuestal, por valor de ciento treinta y cinco millones cuatrocientos veinte mil seiscientos treinta y siete pesos M.L. (\$135.420.637.00), de acuerdo al siguiente detalle: ~~76~~



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E.
NIT 900981143-9

VERSIÓN
6.0

ACUERDOS
PROCESO/SERVICIO
GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

CODIGO
GSI-AC

JUNTA DIRECTIVA

CODIGO	DESCRIPCION	CREDITOS (\$)	CONTRACREDITOS (\$)
2	GASTOS	135,420,637.00	135,420,637.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	135,420,637.00	135,420,637.00
211	GASTOS DE PERSONAL	107,000,000.00	41,000,000.00
	SERVICIOS PERSONALES		
21101	ASOCIADOS A LA NOMINA	0.00	41,000,000.00
2110101	Sueldos	0.00	20,000,000.00
2110110	Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina	0.00	21,000,000.00
	SERVICIOS PERSONALES		
21102	INDIRECTOS	107,000,000.00	0.00
2110201	Servicios Personales Indirectos- Funcionamiento	107,000,000.00	0.00
212	GASTOS GENERALES	28,420,637.00	87,164,553.00
21201	ADQUISICION DE BIENES	0.00	51,164,553.00
2120102	Compra de Equipos	0.00	23,164,553.00
2120107	Otras adquisiciones de Bienes	0.00	28,000,000.00
21202	ADQUISICION DE SERVICIOS	28,420,637.00	27,000,000.00
2120201	Mantenimiento	12,000,000.00	12,000,000.00
212020101	Mantenimiento Hospitalario	12,000,000.00	12,000,000.00
21202010102	MH. Equipo Biomedico	0.00	12,000,000.00
21202010105	MH. Equipo de Uso Administrativo	12,000,000.00	0.00
2120204	Arrendamientos	0.00	5,000,000.00
2120205	Viáticos y Gastos de viaje	0.00	10,000,000.00
2120214	Sistematización	7,750,000.00	0.00
2120218	Otras adquisiciones de servicios	8,670,637.00	0.00
21203	IMPUESTOS Y MULTAS	0.00	9,000,000.00
2120301	Impuestos y Multas	0.00	9,000,000.00
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	7,256,084.00
21301	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	7,256,084.00
2130103	Transferencias Sector Público	0.00	7,256,084.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Fauer Bahos
FAUER YEMIL BAHOS PEREZ
PRESIDENTE (Del)

Ana Belen Arteaga
ANA BELEN ARTEAGA TORRES
SECRETARIA

Proyectó: Myriam Ruth Bolaños Delgado, Profesional Universitaria, Presupuesto *MD*

Revisó: José Luis Ocampo Guerrero, Jefe, Asesor Oficina Jurídica *JLO*
Alfonso Ernesto Hidalgo López, Subgerente, Financiero y Comercial *AEL*